

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AUTORIDAD
NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA**

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y
DEBIDAMENTE FACULTADA POR LA RESOLUCION No. 001226 DEL 27 DE JUNIO DE
2025**

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **MARIA GIMENA GONZALEZ ARTEAGA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **52.931.696**, cumple con los requisitos de formación y experiencia, necesarios para desarrollar el siguiente objeto contractual:

5-12-A-42 - PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL DE ACUERDO CON LAS RESOLUCIONES 2646 DE 2008 Y 2764 DE 2022.

La presente se expide con base en la certificación suscrita por el (la) **COORDINADORA GRUPO DE GESTION HUMANA de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA**, mediante la cual se establece que previo análisis de la hoja de vida y los documentos soporte allegados a la entidad, el (la) señor (a) **MARIA GIMENA GONZALEZ ARTEAGA** cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para desarrollar el mencionado objeto.

El presente documento se entiende aceptado y aprobado por el Ordenador del Gasto con la firma digital realizada en la Plataforma SECOP II del contrato principal.

Proyectó: Bibiana Yizeth Rios Rosas / Abogado(a) del Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Daniel Eduardo Sarmiento Sánchez / Profesional Especializado con funciones de Coordinador del Grupo de Gestión Contractual